

En Elche, a 19 de 04 de 2024

## Comunicado oficial de la Delegación De Estudiantes

El lunes, en una muestra de unidad y determinación, el Consejo de Dirección de la Delegación de Estudiantes de la UMH aprobó por unanimidad la convocatoria del primer Paro Académico en la historia de nuestra universidad para el próximo lunes 22 de abril.

Esta decisión fue tomada tras el inaceptable cambio de la convocatoria extraordinaria de septiembre a julio de manera unilateral sin contar con la opinión del estudiantado, principales afectados del cambio.

Con un periodo reducido de apenas 20 días, se experimenta una falta significativa de tiempo para prepararse, ya que la mal llamada convocatoria de "Julio" realmente comienza en junio, poco después de finalizar la convocatoria de exámenes de junio, robándonos tiempo de descanso y convirtiendo el periodo de exámenes en un periodo de dos meses.

Además, contamos con un estudiantado muy diverso, especialmente en lo que a la proveniencia geográfica se refiere, por lo que cambiar las fechas de septiembre a julio implica que los estudiantes que alquilan piso se verían obligados a pagar un mes extra de alquiler, lo cual representa una carga financiera significativa para buena parte del estudiantado.

Y en muchos casos, estos pisos se convierten en pisos turísticos durante los meses de verano, dificultando que el estudiantado pueda estar en el campus durante el periodo de exámenes, especialmente en ciudades como Sant Joan d'Alacant o Altea.

Por otra parte, ponemos en duda que la UMH pueda proporcionar un espacio adecuado para los exámenes bajo los fenómenos climatológicos extremos de julio, dado que las temperaturas en ese mes son muy elevadas.

Mantener las recuperaciones en septiembre facilita la realización de prácticas y su compatibilización con el estudio, ya que el período estival no interfiere con la dedicación académica requerida durante el curso. También es común entre los estudiantes universitarios trabajar durante el verano para sufragar gastos. Esto se ve dificultado por la necesidad de acudir al campus a realizar exámenes en pleno periodo vacacional.

Durante las negociaciones llevadas a cabo por la Delegación de Estudiantes con el Equipo Rectoral, se ha intentado plantear propuestas que aúnen las necesidades comunes de la comunidad universitaria al completo.

No obstante, las negativas constantes de la universidad junto con la falta de compromiso en llevar a cabo algunas de las propuestas y de valorar los resultados de la encuesta realizada sobre las convocatorias, dejaron bastante claro que la opinión del estudiantado no resultaba de interés para tomar a cabo las decisiones de mayor importancia en la universidad, por lo que la convocatoria del paro académico resultaba la última opción posible para forzar una negociación in extremis de cara a encontrar un punto de encuentro entre ambas partes.

Sin embargo, desde que se hizo pública la convocatoria, hemos sido objeto de presiones por parte de la universidad a través de canales no oficiales, en los cuales se nos ha instado en reiteradas ocasiones a desconvocar el Paro Académico. Cabe destacar que estas presiones no han sido acompañadas de una respuesta oficial por parte de la universidad a la instancia general que presentamos mediante sede electrónica para la convocatoria del Paro Académico.

Ante esta situación, el Consejo de Dirección de la Delegación de Estudiantes se reunió para decidir si continuar adelante con la convocatoria de Paro Académico, una decisión que fue debatida y se acordó democráticamente por las Delegaciones de Centro de la UMH seguir adelante con el paro, en protesta por la falta de comunicación y transparencia mantenida en todo este proceso por parte de la universidad. No podemos permitir que se menoscaben nuestros derechos y que se ignore nuestra voz en asuntos que nos conciernen directamente.

Sin embargo, hoy la UMH ha desconvocado el Paro Académico, recordamos aprobado por unanimidad por las nueve Delegaciones de Centro que conforman el Consejo de Dirección de la Delegación de Estudiantes el pasado lunes, a través de la aplicación interna con un mensaje a todo el personal, pero sin contestar a la convocatoria.

Por todo ello, la Delegación de Estudiantes nos sentimos avergonzados por la actuación de la institución académica y llamamos a una movilización el próximo lunes, 22 de abril, misma fecha en que se iba a realizar el Paro Académico y a su vez, destacamos que no hemos recibido ninguna respuesta por los canales oficiales a la convocatoria del Paro presentada por sede electrónica y que el expediente, a esta fecha, sigue abierto.

Desde Rectorado se ha enviado un mensaje hoy dirigido al estudiantado en general, mediante la aplicación interna de la entidad universitaria, en el que explica "que el próximo lunes, 22 de abril, se considera día lectivo a todos los efectos." No obstante, la Delegación remarcamos que aún no se nos ha facilitado el informe jurídico en base al cual se desconvoca el Paro, pese a haber sido solicitado.

La derogación de la convocatoria se debe a una interpretación de la normativa que realizan desde los servicios jurídicos de la UMH. Sin embargo, para la Delegación de Estudiantes esta última actuación es otra muestra de cómo desde Rectorado no tienen ninguna intención de contar con la opinión del estudiantado ni escuchar su voz, y de que toda la comunicación se sigue realizando sin contar con los órganos oficiales de representación estudiantil de la UMH.

Por todo ello instamos a concentrarnos el próximo lunes 22 de abril como una muestra de nuestro compromiso con la defensa de nuestros derechos y la participación democrática del estudiantado en la vida universitaria, reclamamos a la universidad que respete nuestra autonomía e instamos a un diálogo constructivo en la búsqueda de soluciones para los conflictos que puedan surgir en el ámbito académico.